Desarrollado por nosotros: fortaleciendo la gobernanza, el personal y el acceso en su CIL

28 de mayo de 2025



# Antes de comenzar

Los intérpretes de Lengua de Señas Americana (ASL) y español están disponibles e identificados.

Acceda a los subtítulos haciendo clic en el botón “CC” ubicado en la parte inferior de la ventana de Zoom.

Para hacer preguntas, utilice las funciones de “levantar la mano” o el “chat” de Zoom.

Antes de hablar, recuerde mencionar su nombre y organización a la que pertenece.

Envíe un mensaje a nuestro equipo de IL T&TA a través del Chat si tiene dificultades con la llamada de hoy.

Por favor, complete la encuesta al final de la capacitación de hoy.

# Agenda

* Bienvenida y marco introductorio
* Práctica en acción: enfoque en IVCIL
* [Herramienta de evaluación de CIL](https://acl.gov/sites/default/files/programs/2019-12/2%20CIL%20Eval%20Tool.pdf) como recurso
* Debate entre pares y aprendizaje compartido

# Formato de aprender y compartir

* 20 minutos de contenido destacado
* 40 minutos de debate entre pares
 ¡Participe activando su micrófono o usando el chat: su voz enriquece este espacio!

# Conclusiones claves:

* Comprender el papel de la estructura de la junta y la representación de la discapacidad en la gobernanza del CIL.
* Reconocer prácticas de personal inclusivas que reflejan la filosofía de IL.
* Explorar estrategias para garantizar el acceso total a servicios, información e instalaciones para todas las personas con discapacidades significativas.

# Objetivo general:

¡Aprendamos juntos y unos de otros!

# Presentadores

**Sarah Stasik**

Directora ejecutiva

Centro del Valle de Illinois para la Vida Independiente

Spring Valley, Illinois

Sstasik@ivcil.com

**Kate Webster**

Presidenta de la junta

Centro del Valle de Illinois para la Vida Independiente

Spring Valley, Illinois

Socialservices@greenfieldhome.org



# Junta directiva

* La junta del CIL debe ser el principal órgano de toma de decisiones - [29 U.S.C. § 796f4(c)(2)](https://uscode.house.gov/view.xhtml?req=granuleid%3AUSC-prelim-title29-chapter16-subchapter7&saved=L3ByZWxpbUB0aXRsZTI5L2NoYXB0ZXIxNi9zdWJjaGFwdGVyNy9wYXJ0QS9zdWJwYXJ0Mw%3D%3D%7CZ3JhbnVsZWlkOlVTQy1wcmVsaW0tdGl0bGUyOS1jaGFwdGVyMTYtc3ViY2hhcHRlcjctcGFydEEtc3VicGFydDM%3D%7C%7C%7C0%7Cfalse%7Cprelim&edition=prelim#:~:text=%C2%A7796f%E2%80%934.%20Standards%20and%20assurances%20for%20centers%20for%20independent%20living)
* Participación documentada en la planificación, elaboración de presupuesto y supervisión programática/fiscal del CIL
* Garantía de que el CIL cumple con las normas y garantías legales de la Sección 725 de la Ley de Rehabilitación
* Las prácticas recomendadas incluyen tener roles, responsabilidades y un proceso de reclutamiento por escrito
* Una mayoría (51 % o más) de los miembros de la junta debe tener [discapacidades significativas](https://www.ecfr.gov/current/title-45/subtitle-B/chapter-XIII/subchapter-C/part-1329)

# Junta directiva, cont.

* **Una persona con una discapacidad significativa** es aquella que tiene una discapacidad física o mental grave cuya capacidad para funcionar de manera independiente en la familia o comunidad o cuya capacidad para obtener, mantener o progresar en el empleo es sustancialmente limitada y para quien la prestación de servicios de vida independiente mejorará la capacidad de funcionar, continuar funcionando o avanzar hacia el funcionamiento independiente en la familia o comunidad o continuar en el empleo, respectivamente - 29 U.S.C. § 705(21)(B))

[**Requerido en las secciones 725(b)(1)(A) y 725(c)(2) de la Ley de Rehabilitación**](https://uscode.house.gov/view.xhtml?req=granuleid:USC-prelim-title29-section796f-4&num=0&edition=prelim)

# Empleados del CIL

* Más del 50 % de todo el personal deben ser personas con discapacidades
* Los CIL deben reclutar, promover y retener de manera activa al personal con **discapacidades significativas** y hacer un seguimiento para el cumplimiento - [29 U.S.C. § 796f-4(c)(5)](https://uscode.house.gov/view.xhtml?req=granuleid%3AUSC-prelim-title29-chapter16-subchapter7&saved=L3ByZWxpbUB0aXRsZTI5L2NoYXB0ZXIxNi9zdWJjaGFwdGVyNy9wYXJ0QS9zdWJwYXJ0Mw%3D%3D%7CZ3JhbnVsZWlkOlVTQy1wcmVsaW0tdGl0bGUyOS1jaGFwdGVyMTYtc3ViY2hhcHRlcjctcGFydEEtc3VicGFydDM%3D%7C%7C%7C0%7Cfalse%7Cprelim&edition=prelim)
* Al menos el 50 % de los roles de toma de decisiones deben ser ocupados por personas con discapacidades
* Los CIL deben poder monitorear e informar las proporciones de personal

[**Requerido en las secciones 725(b)(1)(A) y 725(c)(6) de la Ley de Rehabilitación**](https://uscode.house.gov/view.xhtml?req=granuleid:USC-prelim-title29-section796f-4&num=0&edition=prelim)

# Autoayuda y Autodefensa

* Los CIL deben promover la autoayuda y la autodefensa entre las personas con discapacidades significativas
* Fomentar el control del consumidor es esencial para cumplir con la filosofía de Vida Independiente

[**Requerido en las secciones 725(b)(1)(B) de la Ley de Rehabilitación**](https://uscode.house.gov/view.xhtml?req=granuleid:USC-prelim-title29-section796f-4&num=0&edition=prelim)

# Desarrollo de relaciones entre pares y modelos a seguir entre pares

* Los CIL deben apoyar el desarrollo de relaciones entre pares
* Los modelos de rol entre pares ayudan a las personas con discapacidades significativas a ganar confianza e independencia

[**Requerido en la sección 725(b)(1)(C) de la Ley de Rehabilitación**](https://uscode.house.gov/view.xhtml?req=granuleid:USC-prelim-title29-section796f-4&num=0&edition=prelim)

# Acceso igualitario

* Los CIL deben garantizar el acceso igualitario a todos los servicios, programas, instalaciones y materiales
* El acceso debe ser físico, programático y basado en la comunicación
* Los materiales deben estar disponibles en formatos alternativos y en idiomas nativos cuando sea necesario

[**Requerido en la sección 725(b)(1)(D) de la Ley de Rehabilitación**](https://uscode.house.gov/view.xhtml?req=granuleid:USC-prelim-title29-section796f-4&num=0&edition=prelim)

# Recursos para orientación adicional

* [Ley de Rehabilitación: Garantías y Normas de CIL](https://uscode.house.gov/view.xhtml?req=granuleid:USC-prelim-title29-section796f-4&num=0&edition=prelim)
* [Herramienta de evaluación de CIL](https://acl.gov/sites/default/files/programs/2019-12/2%20CIL%20Eval%20Tool.pdf)
* [Protocolo de Cumplimiento y Monitoreo de Resultados (COMP)](https://acl.gov/sites/default/files/programs/2019-12/1%20COMP_Guide.pdf)

# Aprender y compartir: su experiencia importa

La grabación se ha detenido: ahora es el momento de compartir.

Este espacio es para conversaciones reales, aprendizaje entre pares y resolución práctica de problemas.

### Por qué compartir es importante:

* Su experiencia de vida ayuda a otros a aprender
* Las historias del mundo real generan soluciones del mundo real
* Juntos, nos fortalecemos como una red de IL: una conversación a la vez.

# Formas de participar:

* Levante la mano para que se le dé la palabra
* Encienda su cámara si se siente cómodo
* Use el chat para compartir ideas, preguntas, recursos o herramientas
* Reaccione, reflexione o aporte sobre lo que otras personas digan
* Comparta desafíos o éxitos reales de su CIL

**Convirtamos ideas en acción: su voz es la parte más valiosa de esta sesión.**

# Evaluación

Gracias por participar en la actividad de Aprender y Compartir del día de hoy.

Sus comentarios son importantes y nos ayudan a planificar futuras capacitaciones.

Por favor, utilice el enlace en el chat para compartir sus comentarios.

[Enlace de evaluación](https://umt.co1.qualtrics.com/jfe/form/SV_246aAXbpobwuOY6):



# ¡Cómo contactarnos!

## Sitio Web: <https://tinyurl.com/ILTTACenter>

Solicite capacitación y / o asistencia técnica (ayuda experta para su organización): complete un formulario en nuestro sitio web para hacernos saber cómo podemos ayudarlo.

Llame**:**  al 406-243-5300 y alguien se comunicará con usted lo antes posible.

Inscríbase a eventos y para recibir anuncios: Visite nuestro sitio web para inscribirse a las actualizaciones sobre capacitaciones en vivo, asistencia técnica grupal, nuevas publicaciones y otros eventos en el Centro.

# Acerca del Centro IL T& TA

El Centro de Capacitación y Asistencia Técnica para la Vida Independiente (Centro IL T&TA) está disponible para usted a través de un contrato con el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU.

El Centro IL T&TA proporciona capacitación experta y asistencia técnica a Centros para la Vida Independiente (CILs), Consejos para la Vida Independiente a Nivel Estatal (SILCs) y Entidades Estatales Designadas (DSEs).

El Centro es operado por el **Instituto Rural para Comunidades Inclusivas** de la Universidad de Montana.



# Acerca del Centro IL T&TA



Este proyecto se realiza mediante un contrato con la Administración de Discapacidades, Administración para la Vida Comunitaria, Departamento de Salud y Servicios Humanos.